	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 009 DE MAYO 11 DE 2020

No ACTA	009
FECHA:	11 DE MAYO 2020
HORA:	11:00 am
LUGAR:	RECINTO DEL CONCEJO
PRESIDENTE:	DR. JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA
SECRETARIO:	ANA PATRICIA RIOS

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO.

Muy buenos días, los funcionarios, Secretario de Planeación Dr. Juan Álvaro, Dr. Adalberto Palacio Secretario Jurídico, Delegada de la Personería Distrital, a cada de las entidades que harán su intervención el día de hoy.

Señorita secretaria sírvase a llamar a lista y verificar si hay quorum.

SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS.

Muy buenos días

FREDDY BARON	PRESENTE
ANTONIO BOHORQUEZ	PRESENTE
ERNESTO CRISSIEN	PRESENTE
OSWALDO DIAZ	PRESENTE
RICHARD FERNANDEZ	PRESENTE
JUAN OSPINO	PRESENTE
JUAN JOSE VERGARA	PRESENTE


Señor Presidente le informo que contestaron el llamado a lista 7 Honorables Concejales y por consiguiente hay quorum en la comisión.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO.

Siendo que hay quorum, sírvase a leer el orden del día

SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS.

Orden del día correspondiente a la Comisión Primera de Planeación, Infraestructura y de Bienes del Honorable Concejo de Barranquilla, fecha lunes 11 de mayo de 2020

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 009 DE MAYO 11 DE 2020

- 1- Llamado a lista y verificación del quorum
- 2- Audiencia Pública para el estudio del Proyecto de Acuerdo, Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Distrital de Barranquilla 2020-2023 "SOY BARRANQUILLA"

Intervenciones:

- Dr. Mauricio Vasco, subdirector de alto gobierno de la ESAP
- Jessica Manotas, directora ejecutiva foro costa atlántica
- Gregorio García
- Elizabeth Delgado
- Dr. Benjamín Callante, director ICBF
- Katherine Triana, unidad de restitución de tierras
- Orlando Montiel, representante alto comisionado para la paz atlántico
- Laura Orrego, ARN atlántico
- Yuli Barrero, asesora grupo políticas públicas ministerio del interior
- Diana Barbosa, asesora de la subdirección territorio de la unidad para las víctimas
- Nancy Olascoaga, profesional de nación territorial para Barranquilla de la dirección territorial atlántico de unidad para las víctimas
- Yesenia Pérez, promoción y divulgación defensoría del pueblo
- Sandra Vásquez, ex secretaria de la mujer del departamento
- Yolima Sarria, carnaval del suroccidente
- Dorias García, Rectora IED la libertad
- Marlene Ospina, directora carrera san silvestre
- Milton Gómez, asesor procuraduría


Señor Presidente le informo que ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

¿Esta en consideración el orden del día, lo aprueba la comisión?

SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS.

FREDDY BARON	POSITIVO
ANTONIO BOHORQUEZ	POSITIVO
ERNESTO CRISSIEN	POSITIVO
OSWALDO DIAZ	POSITIVO
RICHARD FERNANDEZ	POSITIVO
JUAN OSPINO	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 009 DE MAYO 11 DE 2020

JUAN JOSE VERGARA

POSITIVO

Sr. presidente, aprobado el orden del día con 7 votos Positivos.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

Esta con nosotros en la mañana de hoy, el subdirector de la ESAP, por eso el día de hoy vamos a arrancar con su intervención que nos tiene una invitación y luego Jessica manotas de la fundación foro costa atlántica.

Dr. Mauricio Vasco Bienvenido

DR. MAURICIO VASCO SUBDIRECTOR ESAP

Muchas gracias Sr. Presidente, señores Concejales es un gusto para la ESAP, poder compartir unos minutos con ustedes en esta trayectoria que vienen desarrollando de la discusión del plan de desarrollo de Barranquilla, ya el presidente me comentaba esta mañana que van muy adelantados en la comisión, yo quería aprovechar estos minutos para comentarles que el próximo miércoles a las 10:00 am se va a realizar un conversatorio sobre el plan de desarrollo, reflexiones, el rol de concejales y diputados, aprobación y discusión de planes de desarrollo, en esta charla contaremos con la presencia de pedro Medellín, Director de la ESAP Diego Dorado Hernández fue subdirector de planeación nacional y por supuesto esta conferencia que es para todo el país tendremos la presencia Caribe con la presencia de Carlos Correa quien fue viceministro de agua y alcalde de Montería, Entonces quería invitarlos cordialmente a esta conferencia tendrá una duración 60 minutos y creo que será del interés de todos ustedes y sobre todo es de mucha importancia para la ESAP contar con la presencia de ustedes y esta era la invitación que tenía para ustedes los dejo para que sigan discutiendo el plan de desarrollo


PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

Muchas gracias doctor Mauricio la ESAP siempre ha sido muy cercana a la construcción de políticas públicas y son un referente con este tipo de construcción de este conocimiento por eso para nosotros será muy importante este espacio informativo que por la página de la comisión es extenderemos la invitación Para que por medio del Consejo podamos masificar esta invitación y también para todos los ciudadanos que quieran participar muchísimas gracias.

Señorita secretaria continuemos con las intervenciones a continuación la doctora Jessica Manotas de la fundación foro Atlántico

JESSICA MANOTAS FUNDACION FORO COSTA ATLANTICO

Hola muy buenos días a todos Honorables Concejales y demás invitados muchísimas gracias al honorable Consejo por este espacio de intervención que es

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

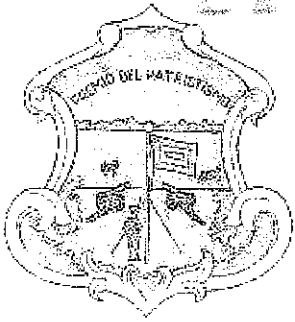
ACTA N° 009 DE MAYO 11 DE 2020

valioso estuvimos atentos a la intervención del viernes donde también se escucharon distintas voces de líderes, sabemos que la discusión del plan de desarrollo es fundamental para la ciudad lamentamos el poco tiempo que a nivel nacional se le da a la discusión del plan hicimos la solicitud al ministerio de planeación para que su tiempo se alargara por medio del foro Colombia pero bueno Tenemos estos tiempos y debemos aprovecharlos, nosotros desde el foro Atlántico y otros agremiaciones hicimos una iniciativa que se llama Plan de desarrollo visible y es un ejercicio ciudadano donde se hacen unas recomendaciones al plan de desarrollo de la ciudad de Barranquilla a la secretaria del Consejo ya se le hizo llegar el documento y haremos lo posible para compartirlo a cada uno de los concejales y a los secretarios de despacho, el documento que estará en pocos minutos de nuestras redes sociales para el público y una recomendaciones en diferentes temas por ejemplo la planeación de la pandemia en el plan de desarrollo como se afrontará que es un asunto de discusión tema de vivienda digna servicios públicos un análisis de inclusión social también un análisis de ciudad segura y protección de derechos humanos con unas cifras importantes de la defensoría del Pueblo unas observaciones a la política de gente conectada ciudad conectada políticas de medio ambiente y planeación financiera.

Lo principal es que este documento sea un insumo para los concejales funcionarios para que tengan una perspectiva diferente de las diversas problemáticas estructurales y que tengan a la mano ideas de mejora para el plan de desarrollo de la ciudad que requiere de algunos ajustes en ese sentido queremos presentar cuatro temas de manera muy general el primero es un análisis general del plan de desarrollo lo segundo es una opinión de cómo quedó incluido el COVID-19 en el plan de desarrollo lo tercero son unas conclusiones sobre las políticas de inclusión social y cuarto algunos apuntes del plan financiero.

Sin duda uno de los problemas es el tiempo que tenemos para la discusión de este plan, pero sabemos que los concejales tendrán en cuenta todas estas recomendaciones para la aprobación de este plan que tenemos una preocupación y es la inclusión integral de la pandemia COVID-19 en el plan de desarrollo si nosotros miramos el plan Vemos en el apartado que el distrito lo Cataloga como emergencia, pero no en términos integrales de mediano y largo plazo.

Muy interesante la discusión del día viernes donde se habló que en el plan la pandemia debe ser tratada desde tres puntos importantes la estabilización de la emergencia y unas acciones estructurales a largo plazo y eso le hace falta al plan de desarrollo nos preocupa que no se miró alternativas que pudieran ayudar a mediano largo plazo a mitigar las problemáticas, el plan no muestra una versión real de las problemáticas sociales y económicas que nos da esta pandemia se subestima el impacto social si bien se habla de la recuperación financiera y económica creemos que no tuviera en cuenta sectores frágiles creemos que es necesario fortalecerlo en tema de educación tema de salud cultura ciudadana y

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 009 DE MAYO 11 DE 2020

participación y entonces en ese sentido es necesario fortalecer y establecer una hoja de ruta para incluir estos temas, en síntesis que nos preocupa que el tema de la pandemia establecido en el plan de desarrollo está muy por encima pero no queda claro cómo está articulado el tema de la pandemia frente a los impactos sociales y culturales de la ciudad en temas de impacto psicosocial y el tema de violencia intrafamiliar ese es el llamado al distrito que se a donde más en estos impactos que está generando el COVID-19 frente al análisis de las políticas de inclusión social llama la atención que en los diagnósticos Son muy incompleto no se presentan cifras por ejemplo de las 10 poblaciones objetivos de esta política sólo tres cuentan con un nivel de información necesaria entonces el llamado de atención por ejemplo es que el tema de primera infancia migrantes entre otras que estos diagnósticos se completen y se amplían para saber cuál es la coherencia de la política con el diagnóstico preocupa por ejemplo los indicadores de resultado hay muchos indicadores para tu grupo pro poblacionales como encuentros talleres pero no queda claro cómo se evaluarán los indicadores de resultado entonces es necesario que se incluyan indicadores mucho más concretos en esta política y también es necesario que se incluya dentro de esta política como esta pandemia está afectando a los grupos poblacionales y ya para finalizar algunas de las observaciones en materia financiera creadas por el profesor Jairo parada por ejemplo el pronóstico de la de la tasa de crecimiento económico del país de cayó al menos 5% no al menos 2.5%, parece proyectado en el plan, en el plan de desarrollo de este proyecto con una tasa de crecimiento del impuesto predial del 11% lo cual es excesivo dada la perspectiva económica del país el propone que un 6% es mucho más realista también debe revisarse el pronóstico de ingresos teniendo en cuenta la tasa de crecimiento económico del país lo segundo es que el plan debe contar con una mayor claridad sobre el Red sobre el origen De recursos también preocupa el nivel de endeudamiento del distrito la cofinanciación del plan debe ser mucho más realista teniendo en cuenta las condiciones del gobierno nacional en materia de transferencias.

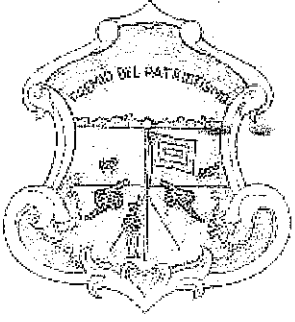
Y por último las soluciones con respecto al COVID-19 no se deben limitar a las ayudas económicas y se hace necesario implementar medidas a nivel social cultural y de manera general a la inclusión social y la necesidad de estas poblaciones entonces muchas gracias por este espacio este documento se los haremos llegar a cada uno de ustedes

Entonces de nuevo muchas gracias y atento a cualquier inquietud que se genere

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

Tiene el uso de la palabra Elizabeth Delgado Magister en temas de familia


ELIZABETH DELGADO MAGISTER EN TEMAS DE FAMILIA

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 009 DE MAYO 11 DE 2020

Muchas gracias señor presidente a todos los que nos acompañan mi propuesta va encaminado a los temas de primera infancia y familia revisando el plan de desarrollo podemos evidenciar que este grupo familia está haciendo invisible dentro de todos los postulados que están haciendo es cierto con el numeral Barranquilla soy equitativa hay una propuesta de un proyecto como diagnóstico y a partir de ahí iniciar políticas en la protección de la familia también es cierto y no menos importante que ya existen datos que nos arrojan una evidencia de que es necesario que sea una propuesta real al grupo familia en ese sentido yo le puedo decir que con un problema en el distrito de Barranquilla no existe una solución para fortalecer el fortalecimiento familiar y la propuesta social está dividida por segmentos en estos momentos no se da un reconocimiento a la instancia primera que es la familia En estos momentos ofrece como una comisaría de familia al restablecimiento de los derechos nos ofrece a través de la Secretaría de gestión segmentado por grupos sociales, pero en estas políticas no se brinda una solución al grupo familia colectivo es decir en estos momentos la alcaldía de Barranquilla es interlocutor con la sociedad a través de estos grupos sociales sin abordar a la familia como unidad social entonces es urgente es implementar un enfoque de política de familia colectiva como unidad, cuál es la propuesta como ya les dije es que se reconozca que este proyecto que nos están planteando en el plan de desarrollo debe ser más allá es importante que se reconozca como Univisión de una estructura social vital que Pera a la sociedad en todas las esferas pero no se debe de conocer el marco legal nacional e internacional que rodea la familia de va haber una protección integral una atención prioritaria y es que el abordaje de este tema en el plan no es reciente para dar respuesta a los requerimientos de este marco legal se hace necesario redoblar los esfuerzos para lograr los objetivos humanos y sociales para saldar la deuda que en este sentido se ha sostenido por largo tiempo y dar un saldo para crear la oficina de familia la cual le dé continuidad y seguimiento y calidad al servicio con dimensión familia compleja humana real por lo que invitó a la administración de Barranquilla y ustedes concejales a apoyar esta propuesta que será de buen beneficio para la para la ciudad, para que esta oficina dentro de sus objetivos tenga que fortalecer en todos los sentidos a la familia a la seguridad participación convivencia y oportunidad como colectivo derecho lo informe que nos arroja medicina legal nos dice que la violencia intrafamiliar se da con más frecuencia los fines de semana en horas de la noche en la vivienda que nos quiere decir esto que la familia en los espacios de tiempo y cuando comparte se presentan estos tipos de prensa de enfrentamiento En el lugar que debería ser paradójicamente más seguro estar la urgencia de la oficina de familia para empezar a trabajar con la familia vi civilizarla como un colectivo derecho que ya existe y que siempre existido porque se hace comentado pero nunca se ha tratado como colectivo invito a que apoyen esta propuesta sobre todo en aras de esta presencia del virus que nos ha llevado por amanecer en nuestra casa es importante para el crecimiento económico

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 009 DE MAYO 11 DE 2020


social real todo esto en torno a la familia le agradezco mucho su atención y su apoyo gracias a todos

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

Tiene el uso de la palabra el docente universitario Gregorio García

GREGORIO GARCIA DOCENTE UNIVERSITARIO

Muy buenos días al honorable Consejo dándole las gracias por esta invitación y además esperando que este desafío que se presenta para nuestro distrito podamos aportar los mejores insumos para que esta nueva administración pueda salir adelante yo quería el nombre de la facultad de arquitectura de la Universidad del Atlántico dónde donde hemos venido trabajando hace referencia el plan de desarrollo por alguna razón no estado referenciado una forma en la que se pueda dimensionar los impactos que se están dando sobre reserva territorial hoy en día por la pandemia hemos visto las circunstancias que se dan en este tiempo regular que se viene dando en el área metropolitana hemos visto que el tema de nuestras cinco localidades hay un registro que marque el crecimiento de esas localidades en la última década ha sido impactada en razón a los crecimientos que se han dado con una nueva generación de proyectos esta nueva generación del proyecto que está debidamente registrada en planeación Son los planes parciales y los macroproyectos que hacen parte del área metropolitana llegaron planteados proyecto que nunca antes habían sido incorporada en nuestros planes de desarrollo y me refiero a proyectos que superan tres veces la población del municipio de nuestro departamento quiero hacer énfasis en los proyectos que hacen parte en sí de la circunvalar, que la última relación que hizo el distrito cuando con el honorable Consejo decidieron hacer la estrategia territorial de poder recuperar con Alameda del Río se vinculara y recuperara y permitir que el eje de la carrera 38 Juan mina se convirtiera en el lugar que se iba a desplazar el sector industrial para que la ciudad pudiera restablecer velar la ribera del río lo que hoy gracias a Dios se ha hecho una realidad para todos este momento en el que se decide vincular al eje de la 38 para hacer la reserva industrial resulta que toda esa infraestructura es la que limita la localidad sur occidental esa localidad es la que marca la rehabilitación de los sectores subnormales de la ciudad que por primera vez ha tenido el impacto me refiero a Villa de San Pablo que fueron organizadas y otras que no fueron tan organizadas como Pinar del Río otras que fueron espontáneas como la pradera, esto quiere decir que en el plan de desarrollo el impacto de estas poblaciones viene en marcando unas variables que nunca antes habían estado vinculadas al desarrollo territorial de una manera expresa me explico la localidad norte centro histórico esta localidad que limita con la circunvalar no tiene una injerencia particular o sea su eje maneja una variables que son distintas aquellas que se están dando donde se están interviniendo los planes parciales y los macroproyectos más importantes que tiene nuestra reserva territoriales entre la circunvalary el límite comporto Colombia ahora

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 009 DE MAYO 11 DE 2020

en marcado como vía de la prosperidad que marca la mayor movilidad y ahora inclusive viene a tener el eje de la carrera 43 dónde está la reserva de la serranía del Genovés donde pasa el cauce del arroyo león como está proyectado el gran parque ambiental en esa reserva territorial que limita de la 38 con el nuevo asentamiento industrial que está proyectado y que limita con la zona franca de las cayenas con el límite de Galapa, Son proyecciones en el plan de desarrollo debe mirarse porque la reserva territorial más importante que tiene el distrito de Barranquilla son 2600 hectárea, salvaciones lo que debemos hacer es que por favor se le da la posibilidad a que la administración disfrutar tome nota de poder darle la nueva localidad la cesta localidad que va a tener el distrito de Barranquilla donde se le den condiciones específica y especial y especiales de sostenibilidad desarrollo ambiental y el desarrollo ni de los proyectos que sea Ruiz en esa aria inclusive qué hora aprovechar la oportunidad Para que el honorable Consejo visualice el eje de la carrera 38 que es un eje Pital porque es la ruta en la cual todos los residuos que son nuestra basura y que en razón de la topografía podría convertirse eso en lideras la primera innovación de esos residuos, Y que con la tecnología se puede hacer de esto un recurso y no lo que es ahora un residuo.


De todas formas, honorables concejales gracias por tu tiempo

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

Gracias a usted por la iniciativa háganos llegar dicha iniciativa escrita para incluirla en el banco de idea del Concejo de Barranquilla tiene el uso de la palabra Katherine Triana

KATHERINE TRIANA UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

gracias por la invitación a la comisión primera del honorable Consejo de Barranquilla en el día de hoy queremos nosotros mostrarle a ustedes la importancia de incorporar la política de restitución de tierras dentro del plan de desarrollo 2020 2023 en el departamento del Atlántico tenemos siete sentencias de las cuales tres fueron proferidas para el distrito en estas tres sentencias el distrito no tiene órdenes a su cargo porque estamos hablando de dos casos que fueron Ordenado como compensación y uno de los casos que fue negado no obstante es muy importante que esté bien que se evidencia dentro de la formulación del Plan esta información de los países asistentes y de las solicitudes que se han presentado en materia de la restitución de tierra para el distrito, estuvimos revisando y no hay ninguna información sobre las sentencias que ha proferido la corte la corte constitucional en materia de vigencias no obstante no existe el tema de restitución de tierras, Es importante recordarles que a la fecha nosotros tenemos 160 solicitudes que han sido presentadas ante esta unidad de las cuales se decidieron 143 solicitudes de estas tres fueron inscritas y presentadas ante los jueces y tenemos 16 casos en trámites vigentes.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 009 DE MAYO 11 DE 2020

Dos que tenían orden de compensación a las víctimas son órdenes ya cumplidas por parte de la unidad en el momento no existen órdenes dirigida al distrito no obstante esto no quiere decir que en el futuro no se puedan proferir sentencia ya sea en educativas cobertura de salud incluir dentro del plan de desarrollo todos estos documentos que dictan la situación real de las víctimas de la restitución de tierras se hizo además un documento para guía para que la el distrito incorporen estos documentos de una buena manera en el plan de desarrollo con las líneas estratégicas los sectores apropiados los indicadores y programas relacionados en todo caso esta unidad está a disposición del que disponga para remitir este documento o para tener una reunión más específica sobre este tema muchas gracias por este espacio

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO


Es importante hacer un resumen de estas ideas para que el Concejo pueda pronunciarse en el marco legal del plan de desarrollo y tomar todas las acciones que pueda realizar

Tiene la palabra Orlando Montiel representante alto comisionado para la paz Atlántico

ORLANDO MONTIEL REPRESENTANTE ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ ATLÁNTICO

muy buenos días honorables concejales funcionarios y todos los que nos acompañan vengo en representación del doctor Miguel Ceballos Arévalo representante y alto Comisionado de la Paz Atlántico y Magdalena quiero destacar a Lucas aprobó el año pasado Donde se aprobó el acuerdo 002 en el cual se crea el Consejo territorial paz reconciliación y convivencia luego de esto voy por el análisis que se realizó sobre el plan de desarrollo es un mandato de la ley cuatro 34 del 98, se radicó en días pasados a la Secretaría del Consejo como debe ir la línea estratégica con metas objetivos claros porque no se encuentran en el documento como tal se evidencia el Comité de derechos humanos pero el comité de convivencia y paz va mucho más allá son 32 sectores de la de la población civil que se ven representados me voy a espacio de participación ciudadana donde se debate toda la política pública de paz reconciliación que nosotros manejamos y que también queremos impulsar en el distrito de Barranquilla para aminorar los tiempos daré mis datos para que este espacio se cree que sea dinámico.

Por ejemplo, un análisis de conflictividad serios por localidad debemos ir más allá y crear las políticas públicas de convivencia territorial invito a todos los concejales que se conecten con este tema Sabemos que el Plan nacional debe estar acorde con los planes distritales por eso pido para que esta iniciativa se ha tenido en cuenta

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 009 DE MAYO 11 DE 2020

con esto termino me intervención señor presidente muchas gracias por este espacio.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

Muchas gracias a usted Dr. Orlando Montiel, tiene el uso de la palabra la Dra. Laura Orrego subdirectora de ARN Atlántico

DRA. LAURA ORREGO SUBDIRECTORA DE ARN ATLÁNTICO

Gracias por este espacio que se brinda a la ARN En la agencia de la presidencia de la República que está presente en todo el territorio colombiano de atender a todas las personas que hicieron la dejación de las armas y que participaron en el proceso de paz y aquellas personas que están integradas en el proceso de reintegración a la vida social se debe tener en cuenta el establecimiento de una ruta distrital para la población en proceso de reintegración o de reincorporación esto le permitirá al detenido el apoyo inmediato de las personas de reintegración si bien saben esta población es vulnerable y al acogerse al proceso de paz esta víctima siguen vigentes Y ellos siguen con su interés de aportar a la reconstrucción de paz pero su pasado no se borra fácilmente entonces son población vulnerable esta ruta nos permitirá el 100% de trabajo y de ayuda para estas personas en etapa de reintegración la población en el departamento del atlántico en su gran mayoría son personas que vienen de otros lugares y que vienen por situaciones de riesgo ya necesario crear esta ruta de ayuda para ellos y sus familias.

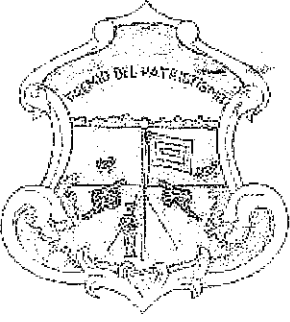
Como segundo punto de la ruta es pensar en una mesa de reincorporación está mesa nos va a permitir brindar toda la oferta institucional que hay en el territorio para atender a todas las personas reintegradas o reincorporadas presentes en el distrito de Barranquilla y que puedan tener un espacio para conocer el avance de su situación sería básicamente nuestra solicitud agradezco el espacio brindado.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

La misma recomendación para todos tiene el uso de la palabra la Dra. Yuli Barrera asesora del grupo de políticas públicas del ministerio del interior.

DRA. YULI BARRERA ASESORA DEL GRUPO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

muchas gracias por este espacio saludando al presidente de la Comisión primera a todos los funcionarios a todo aquello que me acompaña Primero recordarles que esta revisión si socorro en conjunto con el ministerio del interior y la unidad para las víctimas y que tuvo como se activó revisar la incorporación de las políticas públicas de las víctimas en el plan de desarrollo de Barranquilla y esta revisión se identificó efectivamente se venía incluyendo la política de víctimas en dos ejes principalmente

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 009 DE MAYO 11 DE 2020

que son víctimas del conflicto armado y construcción de paz entonces primero resaltar el ejercicio que ya se ha venido haciendo con anterioridad sin embargo queremos puntualizar unos temas que consideramos se deben reforzar en ese sentido es importante recordar que según los datos suministrados por la Red nacional de reincorporación Existe en el municipio 70.594 víctimas Y esta 70,000 62,000 son sujetos atención es decir que sobre esta 62,000 es que debía estar enfocada en las políticas públicas el documento recomendaciones que nosotros enviamos se divide en dos partes primero una recomendación del ministerio del interior ubicadas a establecer una posibles mejoras en los componentes del plan de desarrollo en la parte diagnóstica presupuestal y de resultados en un segundo plano están está en la recomendaciones puntuales entonces me permito de manera muy breve comentarles estas recomendaciones lo primero para el diagnóstico es que estoy asmático se pueda complementar de manera mucho más detallada incluyendo datos de la política de víctimas Si bien se nombra estas víctimas en el plan de desarrollo necesario mencionar como se le está violando sus derechos y cuáles son las afecciones que ellos están pasando de igual forma se deben aclarar los procesos como el proceso de retorno reincorporación colectiva y o restitución de tierras y adicional que se encuentre tenga en cuenta los grupos étnicos y raciales también se debe incluir dentro de las políticas públicas los beneficios educación salud y vivienda de estas personas.


También es importante que se implementen indicadores del producto de los planes de retorno de ubicaciones con metas específicas que puedan ser incluidas en estos planes de desarrollo del distrito y por último en la parte presupuestal es importante recordar que los recursos que tiene la política de víctimas Se deben implementar dos líneas uno son ayudas inmediatas humanitarias y además hacer la aclaración que también hay rubros Que van enfocados educación salud y generación de ingresos no sólo de la víctima sino de las poblaciones vulnerables y por último quien las necesidades sectoriales se tenga en cuenta las necesidades de las víctimas este documento ya fue compartido y se detalla de manera específica lo que acabo de mencionar muchas gracias.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

Muchas gracias a usted tiene el uso de la palabra Diana Barbosa asesora de la subdirección territorio de la unidad para las víctimas

DIANA BARBOSA ASESORA DE LA SUBDIRECCIÓN TERRITORIO DE LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

Gracias por este espacio para poder realizar recomendaciones vamos articuladas hacia la parte diagnóstica estratégica y presupuestal y asimismo se puntualiza con los componentes de políticas públicas de víctimas.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 009 DE MAYO 11 DE 2020

La primera es referente al componente de prevención y protección de las víctimas es importante que se incluya acciones frente a la oración de estos planes así como aquellas condiciones de seguridad que se presentan en la ciudad de Barranquilla así como tener en cuenta las alertas de prevención temprana 20 26 que actualmente garantiza territorial frente al componente de atención, implementar más a fondo las ayudas en educación vivienda salud y generación de ingresos frente a la reparación integral es importante tener en cuenta las medidas de satisfacción y garantía de no repetición que no es tan evidente en el plan de desarrollo.

Tener en cuenta el plan de reubicación para las víctimas además se menciona en los centros regionales, pero se debe tener en cuenta que estas acciones deben ir encaminada a la sustentabilidad de la región se deben precisar también indicadores para poder definir los programas y proyectos.

Se recomienda también una política de transición esta medida es competencia de la unidad para las víctimas se sugiere que nada más simplemente en el alojamiento por último se sugiere incluir la información que fue presentado en el informe de gestión de la administración pasada esto para poder especificar más la situación de la población también precisar que estas recomendaciones que se realizan son de total autonomía de la entidad y es su decisión acogerlas, muchas gracias.


PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

tiene el uso de la palabra la doctora Nancy Olascoaga de la nación territorial para Barranquilla de la dirección territorial Atlántico de unidad para las víctimas.

Ya se resumió la intervención con las intervenciones pasadas, entonces tiene el uso de la palabra la Dra. Yesenia Pérez del área de promoción y divulgación de la defensoría del Pueblo

DRA. YESENIA PÉREZ DEL ÁREA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Muy buenos días a todos gracias por la invitación, una gran oportunidad para hacer un ejercicio de retroalimentación ya son mencionaba alguna de nuestras recomendaciones con la intervenciones pasada pero quiero mencionar algunos temas que deben recalarse se paga el plan de desarrollo se hizo con la participación del en 62 encuentros participación ciudadana Y se encuentra en armonización con el plan de desarrollo nacional pero dentro de las dificultades que vemos si bien dice, su enfoque prioritarios y particular el enfoque diferencial vemos que este enfoque diferencial cuando ya llegue a León el enfoque diagnóstico de programas y proyectos comienza a debilitarse En el plano aparece en estadística caracterizaciones contextos sino que esta característica también las tienen otras

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 009 DE MAYO 11 DE 2020**


grupos poblacionales como migrantes y los indígenas este diagnóstico debe ser fortalecido.

Se recomienda incluir de manera explícita el enfoque lo derechos humanos consideramos que no se implementó como se debía y ese enfoque es muy importante porque el plan de desarrollo debe ser comprendido como una ruta para garantizar y materializar los derechos humanos por eso insistimos que se enfoque se incorpore Por ejemplo en el plan de desarrollo no se hizo no se visualiza de manera evidente las políticas públicas de mujer de jóvenes de personas con discapacidad de las poblaciones raizales Afro y palanqueras en el plan de desarrollo no se recogen el esfuerzo que ha hecho el consejo para implementar estas políticas públicas que incluyen a todas las poblaciones vulnerables, además se debe incluir de riesgo para implementar las alertas tempranas dadas por la defensoría del Pueblo donde se implementa la identificación temprana de grupos armados que intervengan con la facultad de los derechos humanos de la población Además la integridad de los derechos humanos de los líderes sociales atención que ninguno apartado del plan de desarrollo se tuviera en cuenta la situación de seguridad que vienen viviendo los líderes sociales y recordemos que los líderes no sólo son víctimas y tienen otros roles Como sindicales juveniles y que se le deben garantizar sus derechos humanos dentro del plan de desarrollo.

También se debe nombrar con mucho más vehemencia la implementación del acuerdo de paz en el plan de desarrollo Arranqué tiene una ventaja de físicamente con todas las entidades territoriales de paz convivencia y restitución y reincorporación, También hacemos unas recomendaciones en el apartado de indicadores encontramos que 150 indicadores no hacen referencia a ningún dato la mayoría de los proyecto se basa en indicadores más de procesos que dé resultados y eso implica la no efectividad y el goce de los derechos.

Por eso recomendamos que simplemente es más indicadores de resultados impacto que de procesos nos llama la atención que en la política pública de víctima donde permanentemente tienen que entregar informes la mayoría carecen de línea base y si no lo corregimos va a permitir tener un seguimiento efectivo de estos procesos, queremos también recomendar que se mira la educación desde el contexto Covid Y los retos que exige esta situación coyuntural y en salud hacemos una recomendación muy importante es que no vemos ninguna propuesta sobre la salud mental de los Barranquilleros también recomendamos que las políticas públicas de mujer y la de diferenciación de género se haga de manera autónoma.

También en las políticas públicas de mujer se reconozcan a la mujer en toda la diversidad indígenas afrocolombiana y está pendiente un tema que es en la casa refugio que es un tema que viene pendiente desde el plan de desarrollo anterior igual que el tema de participación ciudadana no está de más recordar la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 009 DE MAYO 11 DE 2020

caracterización de la población con discapacidad de la población étnica vemos que en la población étnica los programas son muy puntuales y no hay una visión integral.

Por último, para recordar un tema importante en la casa de la memoria que en los últimos tiempo perdido importancia no está cumpliendo su objetivo que es el de hacer memoria de hechos históricos como puntos de reconciliación puntos de encuentro.

Quiero cerrar, así como una cifra y es que en el Atlántico hay 290 líderes amenazados y el 60% de ellos residen en Barranquilla y eso requiere que nosotros avancemos en temas de protección y prevención grosso modo ya hice una explicación de las recomendaciones que deben hacerse con mayor puntualidad De igual forma necesario que fortalezcamos cada vez más en la oficina de ciudadana para seguir avanzando como sociedad muchas gracias por este espacio.


PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

Muchas gracias, Dra. Yesenia Pérez, ahora si tiene el uso de la palabra el Dr. Milton Gómez asesor de la Procuraduría

DR. MILTON GÓMEZ ASESOR DE LA PROCURADURÍA

Nosotros como delegados para el seguimiento de los acuerdos de paz hacemos una lectura de los acuerdos y de los planes de desarrollo en las políticas públicas se abarca muchos temas como la paz participación fin del conflicto drogas ilícitas y víctimas, un tema que es el de la reubicación yo hablé con el doctor Andrés de la unidad y por ejemplo me comenta que tenemos un cuello de botella en Barranquilla en el tema de la reubicación en las Gardenias, Villa San Pablo y Villa de la cordialidad, ahí tenemos un montón de víctimas ya ubicada con su vivienda incluso nosotros hemos venido atendiendo con la Secretaría de gobierno el tema de la Gardenias, entonces importante que ese tema de reubicación quede establecido con un presupuesto para garantizarlo en el plan de inversión tenemos también no se hacen mención de otros mecanismos de financiación el tema de la guardo de paz el diagnóstico es casi inexistente no se hace un diagnóstico de los derechos humanos, se mencionan los fines esenciales del estado y que estos son los objetivos del plan de desarrollo pero no se incluyen escenario como el concejo territorial de paz porque es muy importante el ciclo del 32 representante de la comunidad y de todas las agremiaciones que pueden darle un rumbo a todas las iniciativas de derechos humanos y derechos civiles, Además se deben reforzar estos espacios de participación ciudadana que son importantes para la obtención de ideas y que estas sean incorporadas al plan de desarrollo.

Tampoco se hace referencia a las situaciones de riesgo, tenemos una matriz de 380 personas que han hecho denuncia amenazas, inclusive políticos y entonces vemos como esta política no ha sido incluida en el plan de desarrollo y nos parece de mucha importancia que se incluya dentro del plan.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 009 DE MAYO 11 DE 2020

La situación también de los niños está en el programa ya que son míos son lo que más peligro tienen para ellos y su familia ya que yo están casi fuera de la legalidad ahí es donde nosotros debemos hacer el análisis de la situación es muy importante esto porque nos garantizaría nosotros condiciones de dignidad y seguridad para todo esos niños que están siendo objetos del sistema entonces mire como tenemos tres propuestas puntuales zonas geográficas de riesgo análisis de poblaciones en riesgo, Tenemos también el espacio de participación ciudadana, por medio de la universidad americana está creando un espacio que hace un estudio sobre los espacios de participación ciudadana de Barranquilla para conocer porque la gente no participa entonces necesario fortalecer esos espacios y como tercer. La mesa de prevención de niños niñas y adolescentes hay un tema está pendiente de que el de la ladera sur occidental hay una resolución de sensorial del año 2015 doctor Otalora como estaba de defensor que hay un decreto del alcalde la alcaldesa Elsa Noguera donde nació análisis de electricidad acueducto escuelas estaciones de policías Ojalá no yo no llego en tiempo de lluvia muy fuerte para que no se empieza deslizar la ladera.

En ese momento se reubicaron más de 1000 familias y hoy nuevamente esos lotes están habitados entonces sería eso muchas gracias por su atención.


PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

Muchas gracias a usted señor Milton tiene el uso de la palabra Sandra Vásquez exsecretaria de la mujer del departamento para hablar del tema mujer.

La doctora Sandra tuvo que retirarse por asuntos personales tiene el uso de la palabra el doctor Benjamín Collantes director del instituto colombiano de bienestar familiar

BENJAMÍN COLLANTES DIRECTOR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Muy buenos días doctor Juan Carlos presidente de la Comisión primera del honorable Consejo muy buenos días a todos los presentes efectivamente doctor Juan Carlos hemos sido convocado muy gentilmente por parte del Consejo Para tratar temas fundamentales e importantes para la ciudad de Barranquilla por supuesto un tema muy esencial que tiene que ver con nuestra primera infancia como ustedes bien lo saben el distrito de Barranquilla por parte por parte de él icbf estamos atendiendo más de 52,000 niños tenemos un convenio recientemente firmado con el alcalde en el cual se atienden más de 25,000 niños del distrito de Barranquilla de las diferentes localidades como importante que es dentro de las políticas públicas y pan sin adolescencia participamos en todo lo que es la evaluación del plan de desarrollo yo soy Barranquilla en cuanto al tema primario infancia y adolescencia nosotros contamos con el sistema de bienestar familiar colombiano que es una instancia donde se interactúa y se articula con las diferentes


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 009 DE MAYO 11 DE 2020

entidades del Estado en este marco como no los establece nuestro código de infancia y adolescencia participamos en todo esto escenarios para poder cumplir con uno de los propósitos esenciales, Y el objetivo número uno del desarrollo sostenible que es la protección social para nuestra primera infancia y esta directriz en la primera reunión y en la segunda que hicimos con el señor presidente del Consejo planteamos una serie de apoyos Que seguramente serán aprobados cuando ya radiquemos nota documento en físico dentro de las recomendaciones que nosotros planteamos estaba precisamente la inclusión de una política de primera infancia en lo que era la estructura del plan de desarrollo en este aspecto y simulación de recomendaciones.


Primero incluir mecanismo para la creación y fortalecimiento de las alianzas en el sector público y el sector privado Como se hizo con una importante empresa que tenemos en la vía 40 y uno aportes importantes para todos los niños que teníamos nosotros ubicado entre el barrio por eso consideramos el tema de la cooperación entre el sector privado y el y la cooperación internacional es supremamente importante igualmente recomendamos Como segundo. Lo que tenía que ver con la inclusión de las referencias de las rutas integrales de la atención a la primera infancia nosotros hacemos llegar este documento para que ustedes lo estudie y están definidas las rutas para la atención de la primera infancia otra propuesta que va dirigida en lo que tiene que ver con la protección y el desarrollo integral de nuestros niños niñas y adolescentes en la primera infancia que es de cero a cinco años debemos implementar proyectos sobre la lactancia materna sobre este tema nosotros hemos avanzado a todo lo que tiene que ver con la atención a madres gestantes y tenemos un programa en nuestra línea de nuestra unidad atención e incorporamos a todos estos mujeres lactantes y hacemos formación y hacemos entrega del componente nutricional que implementamos todo lo que tiene que ver con la política de la lactancia precisamente porque mundialmente está reconocido que mientras el niño te lactando el principal alimento debe tener la leche materna en este caso se debe implementar y la identificación temprana de todas las madres adolescentes para que no nos vamos tener una estadísticas muy completas para efectos de poder como ICB F articular políticas junto con el flete Barranquilla en materia de los adolescentes es importante incluir en el plan programas que tiene que ver con la formación para el trabajo orientado en otros adolescentes y jóvenes alguien es pecado tenemos para saltar la participación de la mesa ya que es absolutamente necesario para efectos de tener espacios de participación sobre todo en los sectores más vulnerables de nuestra ciudad otra propuesta que consideramos con previo análisis que hicimos tiene que ver con las situaciones de riesgo en cuanto a la una razón de los derechos en esto hay cuatro líneas importantísimo que tienen que ver con la defensoría de la Procuraduría prevención de violencia sexual por parte de los grupos armados o grupo organizador margen de la ley todo este tema tiene que ver con la violación y lo que implica la maldición de las redes sociales para generar bullying pero que es supremamente importante

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 009 DE MAYO 11 DE 2020

en la medida en que afecta gravemente a un menor En materia psicológica y casos se han visto suicidio respecto a esta situación también como parte de nuestras recomendaciones nos vemos con claridad todo el tema que acabo de mencionar recordemos que hace poco metimos caso de suicidio nuestro apartamento, Y otra línea que tiene que ver con el tema de la exportación sexual comercial de niños y niñas y adolescentes sabemos que es un tema supremamente sensible y que efectivamente tenemos que estar absolutamente incorporados en nuestro plan y tenerlo absolutamente claro adicionalmente todo lo que tiene que ver con el abuso sexual que no comprende solamente lo que es el acceso carnal violento violentos si no todas las acciones que atente contra la libertad sexual de nuestros jóvenes es un tema muy importante que también una vez que revisamos el plan no lo vemos entonces este es un tema muy importante porque en lo que tiene que ver con las hojas de prevención Mae indicadores en cuanto al rodeada de prevenciones tampoco lo tenemos en todas unas recomendaciones que igualmente están contenidas en nuestro documento en estos cuatro aspectos nosotros sugerimos que se cree o se active un sistema de monitoreo para todo lo que es la ruta de atención integral para la convivencia escolar sabemos que los abusos el bullying que muchas conductas de los jóvenes por supuesto se Madelin se materializan en eso espacio colectivos nosotros tenemos un programa con las naciones unidas fuimos escogidos a nivel mundial para todo el tema de locación sexual en el entorno escolar y lo estamos realizando en el distrito y cuatro municipios más del departamento y es de igual importancia que todo esto también podamos trabajarlo en el plan de desarrollo igual todo el tema relativo lo que es el tema de violencia sexual activar los programas de prevención y la investigación de estos casos tenemos igualmente en cuanto a lo que tiene que ver con el fortalecimiento y la atención de los servicios dentro del marco de lo que es el sistema de responsabilidad penal para adolescentes somos un país en el cual la edad la edad de responsabilidad a los 18 años sin embargo contamos con un régimen especial que tiene que ver cuando un adolescente infringe la ley penal en la sociedad cada vez exige más mecanismo donde podamos incorporar y rehabilitar a estos muchachos hoy Barranquilla no cuenta con la infraestructura Nico los puntos necesarios para atender a estos jóvenes, nosotros necesitamos señores miembros de esta comisión que en Barranquilla haya una mayor capacidad para la rehabilitación de todos ellos sino que también tengamos un centro especializado para las niñas infractor de la ley es muy importante el distrito hizo un esfuerzo importantísimo en la administración pasada pero no lo suficiente para tener todos los casos, es un esfuerzo que hay que hacer económico sin embargo el Instituto colombiano de bienestar familiar una vez tengamos este factura responderé responderemos presupuestalmente de estas infraestructuras como ya lo hemos hecho y siempre lo hacemos entonces esto es supremamente importante y sino yo creo que uno de los temas neurálgicos en el penúltimo consejo de interés social Se trató nuevamente el tema y uno por parte de la administración todo el interés para que esto sea una realidad en el tren de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 009 DE MAYO 11 DE 2020

Barranquilla en materia de familia hay un par de indicadores que nosotros hemos resaltado que debe incorporarse todo lo que tiene que ver con los hogares en condición de racionamiento y también a las al nivel de la salud de las víctimas del conflicto es un tema que obviamente mejor tenemos toda la institucionalidad pero que para el marco nacional de sistema de salud para nosotros es supremamente importante entonces tengan la certeza que este documento se les hará llegar Éstas recomendaciones serían muy importantes para el plan de desarrollo que marca nuestra ruta para estos cuatro años muchas gracias por la invitación muchísimas gracias a todos.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

le convenía el uso de la palabra a la doctora Clara Insignares espero por motivos laborales no pudo asistir entonces les cedemos el uso de la palabra a la doctora Marlene Ospino directora de la carrera de San silvestre

DRA. MARLENE OSPINO DIRECTORA DE LA CARRERA DE SAN SILVESTRE


Buenos días a todos gracias por este espacio que se nos brinda, venimos trabajando para sacar adelante este evento año y cuál no sido fácil te voy a evento que es una insignia de la ciudad dónde vienen muchas personas de muchos países esta carrera es daño cumple 50 años somos la cuarta carrera más antigua en América Latina debido a la pandemia esperamos tener un evento modificado y estamos a la espera de las nuevas normativas que dicte el gobierno nacional El motivo de nosotros hoy participar agradecerles primero que todo a los concejales que en el 2013 y a la alcaldesa Elsa Noguera nos otorgaron el acuerdo por el cual hoy somos patrimonio deportivo de la ciudad entonces esto ha sido muy importante para nosotros pero este acuerdo le faltó que se entregará un rubro específico para la carrera Por qué no sólo de las ganas del amor se puede hacer una carrera muy importante hacer parte del plan de desarrollo de estos próximos cuatro años para que se incluya este rubro para la carrera porque es vital ya que por medio eso podemos crear un mejores premiaciones y una mejor organización y esto lo queremos hacer de la mano con la administración porque este es un evento De Barranquilla para el país y para el mundo entonces es bueno trabajar en conjunto esta es nuestra propuesta ya la propuesta está radicada, Y bueno dejarle esta imagen a Barranquilla que es la carrera de San silvestre y esto con el apoyo de todos ustedes y de la administración donde hemos trabajado con Jean con interés con amor y sabemos que así podemos hacerlo y más si tenemos el apoyo de ustedes muchas gracias a todos.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

señorita secretaria sírvase llamar a lista y verificar que continuamos con quórum

FREDDY BARON

PRESENTE

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISIÓN PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 009 DE MAYO 11 DE 2020

ANTONIO BOHORQUEZ	PRESENTE
ERNESTO CRISSIEN	PRESENTE
OSWALDO DIAZ	PRESENTE
RICHARD FERNANDEZ	PRESENTE
JUAN OSPINO	PRESENTE
JUAN JOSE VERGARA	PRESENTE

Señor Presidente me permito informarle que contestaron a lista siete Honorables concejales hay quórum.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

Quiere esta comisión que nos declaramos en sesión permanente para continuar con la sesión de hoy, sírvase a llamar a lista y verificar

SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS.

FREDDY BARON	POSITIVO
ANTONIO BOHORQUEZ	POSITIVO
ERNESTO CRISSIEN	POSITIVO
OSWALDO DIAZ	POSITIVO
RICHARD FERNANDEZ	POSITIVO
JUAN OSPINO	POSITIVO
JUAN JOSE VERGARA	POSITIVO

Señor presidente me permito informarle que contestaron positivo siete Honorables concejales y si quieren que continúe la jornada


PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

Sírvase a registrar asistencia de Honorables Concejales como el doctor Juan Fuentes Mauricio Villafañe, Richard Fernández que son ponentes de este proyecto la doctora Heidy Barrera el doctor José trocha el doctor Reser Le Pérez doctor Layton Barrios doctor Samir Radi doctor Oscar David galán.

tiene el uso de la palabra el doctor Andrés Ortiz concejal de Barranquilla

HONORABLE CONCEJAL ANDRÉS ORTIZ

Presidente muchas gracias O morales concejales a todos los que nos acompañan Primero felicitar a esta comisión con todo el tema del plan de desarrollo para que este plan que es la ruta que vamos a seguir estos próximos cuatro años sea de la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 009 DE MAYO 11 DE 2020


mejor manera agradecer a toda la agremiaciones han hecho aportes y a todos los honorables concejales cabello sus aportes y su idea para que este plan de desarrollo sea la bandera A pesar de la pandemia llama hoy recibí un mensaje suyo muy temprano yo también estaba estudiando el plan para tener la claridad de hacer las mejoras que necesita el plan de desarrollo en pro de la comunidad de segunda mano sé que muchos tienen temores por la crisis para que nadie es un secreto lo que está usando y en Barranquilla sin embargo sabemos que necesario que se haga unas inversiones para poder suplir todas las necesidades que le estoy tratando de solventar para beneficiar a toda la comunidad, como el pago de predial la reducción de los servicios públicos que son en beneficio de la comunidad en buena hora estudio del plan a buena hora el consejo está debatiendo porque no podemos desconocer que en dos años Barranquilla crecido tenemos que seguir por esta mismo camino felicito a todos Los concejales que me han antecedido porque han hecho parte de la historia que ha cambiado la cara de Barranquilla.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

En estos momentos es importante que todos no se les olvide radicar sus ideas para poder avanzar en la construcción de esas recomendaciones para el plan de desarrollo tiene el uso de la palabra el honorable concejal José Trocha

HONORABLE CONCEJAL JOSE TROCHA

En primera medida señor presidente reconocerle que lleva una buena conducción de este proceso y a pesar de las dificultades yo creo que este mes está haciendo mucho más receptivo ha sido un medio que nos ha permitido crear un acercamiento con la comunidad Y darse cuenta del buen trabajo y viene siendo la comisión de la mano de usted primero que todo quiero referirme a tres temas el primer tema todo sabemos y reconocemos de la necesidad que se tiene de la administración de obtener más y nuevos recursos para inyectarlos a los presupuestos para poder realizar todos los proyectos y en especial en este plan de desarrollo planteando me enfoque diferencial lo que implica un esfuerzo mayor la constitución del 91 fue producto de un consenso y en ese proceso de construcción de la constitución del 91 se intentó un nuevo concepto del orden fiscal Que era la soberanía fiscal de las entidades territoriales pero ese concepto fue derrotado y este concepto fue derrotado Y con base hoy día no hablamos de eso sino que hablamos de una independencia relativa Por qué hay un ordenamiento jurídico y la constitución establece su artículo establece una normatividad casi ampliamente desarrollados por la ley ocho 19 y muchas sentencias de las cuales nos dice que debemos llevar unos requisitos y yo reconozco la necesidad de llevar más y nuevos recursos pero yo estoy un poco preocupado los planos deben construirse necesariamente con el marco fiscal de mediano plazo que se encuentra vigente para efectos concretos de un plan de desarrollo tiene que actualizarse por el marco fiscal que se encuentra vigente es el que presentó la administración. En este momento la administración es

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 009 DE MAYO 11 DE 2020


una solicitud al señor ministro de hacienda Alberto Carrasquilla en los cuales solicitó al señor ministro que se certificará que nos estaban revisando las condiciones establecidas, al seguir adelante y asistir a las diferentes modalidades de crédito público que se encuentra contenida en el manual de crédito público y la respuesta a su momento al señor ministro la solicitud fechada un 24 de noviembre de 2019 dice nos permitimos informar que ante la capacidad de endeudamiento de la entidad la responsabilidad legal de efectuar los cálculos de los indicadores de capacidad de pago corresponden a las entidades territoriales y sus potenciales prestamistas o sea el cálculo de las comisiones como lo dijo el ministro Es responsabilidad de la administración o sea que el ministro no le quiso certificar en ese momento entonces las metas objetivas son las mismas el marco fiscal de mediano plazo se construye teniendo en cuenta los gastos de los 10 años anteriores y los ingresos de los 10 años anteriores y la proyección de los 10 años siguientes entonces yo si quisiera tener una tranquilidad estamos de acuerdo Queremos nuevos recursos Pero yo sí quiero preguntarle a la administración y para esto no se necesitan días porque eso debe estar listo yo quiero saber con qué base calcularon el plan pública anual inversión cómo lo calcularon que implica esto que ellos me entreguen la fuente primaria históricamente hemos escuchado de una gestión excelente pero en este momento yo para seguir adelante considero nosotros necesitamos la estructura molecular necesitamos saber que nos digan Desde la fuente primaria como hicieron ese cálculo de acuerdo a la ley tres 58 de acuerdo a ley ocho 19 y de acuerdo al manual de crédito público de planeación, Ese era el primer.

Ahora seguidamente yo estoy muy preocupado yo quería dejar el tema para discusión de fondo preguntemos muy preocupante a veces la gente escucha sobre los planes de desarrollo plan decenal de educación plan decenal de vivienda, La gente no sabe la importancia de los planes decenal Sucede que usted dentro de un plan decenal no tiene debidamente relacionados y detallados como debe ser un indicador de producto usted no recibe la plata correspondiente, Si yo no tengo un diagnóstico yo no me puedo imaginar las cosas y hay más de 150 indicadores del producto que se encuentran frágiles administración debe responder y arreglar ese problema y no porque lo dice la gente si no por la institucionalidad hay otros temas de los cuales estoy estudiando que para cuando venga la discusión en términos jurídicos vamos a revisar frente a este plan de desarrollo pero señor presidente frente a la solicitud que le hice inicialmente a la administración y que ya lo deben tener Y que sean debidamente suscrita Que nos entreguen la fuente primaria que ya deben tenerla muchas gracias señor presidente

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Juan José Vergara

HONORABLE CONCEJAL JUAN VERGARA

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 009 DE MAYO 11 DE 2020

Con la muy buenas tardes a todos agradecerle Dr. Juan Carlos Ospino El uso de la palabra y yo creo que en esta construcción del plan de desarrollo Agradecerle a todas las personas que participaron el día de hoy, yo creo que así se construye la ciudad esta ciudad ha cambiado hace mucho tiempo pero aún necesita mucho más yo creo que la construcción de este plan la visión de cada una de las personas la verdad yo tengo tres o cuatro recomendaciones Pero como ya lo dijimos que el gobierno tiene que iba tener en cuenta todas las recomendaciones pues lógicamente voy a esperar que en las próximas sesiones Cuando yo mande a la secretaria de la Comisión para insertar todos estos temas también proponerlos me parece que este espacio de concertación ha sido muy importante hoy de una forma virtual pero muy acogedor ya que se han escrito muchas personas y ténganlo por seguro que nosotros los concejales vamos a tener muy pendiente las recomendaciones que ustedes hicieron Muchas gracias

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Osvaldo Díaz

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ


muy buenas tardes para todos hoy una vez más cumpliendo con el proyecto de acuerdo y con la participación de entidades importantes nos damos cuenta que vamos agrandando este proyecto para que nuestra Barranquilla siga creciendo es n los diferentes aspectos, Igualmente quiero darle las gracias a los honorables concejales que están junto con otros escuchando que bien cuando veo que haz una propuesta el doctor Trocha, Para tomar las medidas pertinentes y hacer una aprobación de este plan de desarrollo y me gustaría señor presidente pedirle a los compañeros que participemos todos, muchas gracias señor presidente

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

Tiene el uso de la palabra del honorable concejal Oscar David Galán

HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

me ha parecido muy interesante el desarrollo de la sesión Crec que se ha venido adelantando con buen juicio importante que hayan participado diferentes entes territoriales creo que en la parte del doctor Benjamín Collantes, quisiera que en el plan se estudiará la posibilidad de incluir una meta que nos permita disminuir La presencia de niños y niñas en situación de calle creo que es una estación afecta diariamente y que afecta a los niños que son vulnerables y que de una otra forma son derechos principales De manera infortunada en la ciudad se presenta una serie de situaciones Que no deberían presentarse de niños trabajando y que son productos de estructuras criminales que se dedican a la explotación de los niños quisiéramos ver el plan de desarrollo una mayor apuestas sentido y alguna serie de inquietudes Del diseño de esa política sin embargo yo creo en el día de hoy era

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 009 DE MAYO 11 DE 2020

escuchar a miembro de la comunidad que participaron y a las diferentes entidades Y yo pienso de los concejales debemos esperar que usted convoque el estudio del articulado y una vez estudiado Pues obviamente nosotros como concejales plantear diversas discusiones de todo lo que tiene que ver con el plan de desarrollo hay algunos artículos que deben entrar en discusión algunos serán modificados otros aplazados Y pues no quisiera adelantarme a ese procedimiento pero que lo fundamental en este momento en la participación ciudadana para el plan de desarrollo yo Creo que este es el momento procesal en el que nos encontramos y una vez usted someta estudio el articulado pues yo presentaré las diferentes recomendaciones agradecido por el espacio muchas gracias.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO.

Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Resser Le Pérez.

HONORABLE CONCEJAL RESSER LE PEREZ


Hola muy buenas tardes a todos la verdad que me agrada que usted dirija importante comisión por su experiencia y trayectoria y por qué conoce a muchas personas del tema social y esto está demostrado hoy con la participación Y actores sociales pero hoy yo quiero manifestar nuestra posición con relación a todo este tema yo entiendo que algunos colegas tienen los mismos intereses y las mismas preocupaciones en el tema de los recursos que necesitan para llevar a cabo los diferentes programas Pero también debemos ser responsables de cualquier posición que asumamos Y debemos estudiarlo a fondo y comparto lo que expresó el honorable concejal José trocha yo no me quiero atender porque aún falta mucho para que nosotros decidamos si apoyamos O no por estos proyectos y hay algo que no se ha hecho se lo solicitamos señor presidente y es nuestra sesión de oposición que aún nos ha dado para que nuestro partido manifieste todas sus inquietudes a partir de qué sellado todo eso podemos considerar que ya tenemos más claridad Y poder avanzar en el tema del plan de desarrollo Muchas gracias señor presidente

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO.

Muchas gracias a usted y claro que si téngalo por seguro tiene el uso de la palabra el honorable concejal Samir Radi

HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI

Un saludo muy especial señor presidente a usted y a todos los presentes Y bueno estamos todos los días escuchando más ideas teniendo ideas más concretas así como lo dijeron los concejales debemos estudiar lo estamos estudiando como siempre lo he dicho en un plan muy ambicioso pero ahí está el éxito y debemos estudiar que todo esto se pueda llevar acabo así que yo pienso que esto apenas empieza y yo sé que los 21 concejales les pondrán toda su experiencia para que el plan de desarrollo sea de todos los Barranquilleros Muchas gracias

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES


ACTA N° 009 DE MAYO 11 DE 2020

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO.

Tiene el uso de la palabra del Honorable Concejal Heidi Barrera

HONORABLE CONCEJAL HEIDY BARRERA

Buenas tardes a todos los colegas y a todos las personas que nos acompañan gracias a todos los que pusieron su tema se nota que no estudiaron tiene muy claro y nos brindaron muchas ideas importante y yo creo que para tratar de incluir éstas políticas que realmente vayan en beneficio de la ciudadanía yo esta semana He escuchado todas las intervenciones y me he dedicado a realizar un análisis exhaustivo de cada una del articulado Del plan de desarrollo y yo tengo varias inquietudes y en el momento que iniciemos el debate a profundidad sí me gustaría mencionarle aunque no me voy a extender, nosotros somos una estancia de planeación pero la ley tiene un artículo importante donde no reviste de qué manera debe estar construida un plan de desarrollo nos hablado una parte estratégica y nos hablado un plan de inversión a mediano corto y largo plazo Dentro de la parte estratégica y yo si me quiero recoger un poco Y es el tema de los indicadores de producto ahorita escucha atentamente la participación de la señora Marlene que estaba planteando a su solicitud de qué en Barranquilla podamos apoyar Iniciativas de gran tamaño en el plan se ve quiero colocar este ejemplo que está mencionado pero de manera muy general y es que nosotros como concejales también debemos tener para hacerle un seguimiento debe tener una caracterización y unos indicadores bien establecidos por qué no se especifica cuáles son los eventos deportivos masivos que va a realizar la ciudad y el plan de desarrollo cita la siguiente frase afianzar a Barranquilla como una ciudad atractiva para eventos deportivos el éxito para alcanzar una ciudad deportiva de talla mundial se logra a través del fomento del deporte utilizando es en el deportivo de alta calidad pero ahí estamos dejando de lado iniciativas como la que mencionaba la carrera San silvestre que haz o espectáculos deportivos que nos va a permitir establecer una política pública en favor del deporte si no que también incentivar en el Barranquilla ero el deseo y las ganas de contribuir a medio ambiente cuerpo sano a través del deporte entonces yo creo que la administración se está quedando un poco corta el fondo deportivo no sólo debe estar mirando a la conservación de los escenarios deportivos sino que también se apoya en las iniciativas deportivas entonces volviendo al punto yo sí creo necesario que para nosotros aprobar este plan de desarrollo si no para más adelante ejercer un mayor control político tiene la administración que dejar especifica cuáles son los indicadores del producto para hacerle un verdadero seguimiento entonces tratemos de incluir ese tipo de indicadores y repito este plan de desarrollo me parece ambicioso y que cumple con las necesidades de la ciudadanía y es importante pero no podemos dejar de lado la razón de ser del Consejo y hacerle el verdadero seguimiento al plan de desarrollo quiero mencionar que me llama mucho la atención Y es que no se puede hacer la capacidad de pago y el cupo de endeudamiento de una entidad territorial y mucho menos sin tener en


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 009 DE MAYO 11 DE 2020

cuenta el plan pública anual de inversión a mí sí me gustaría como este es un tema tiene mucho hilo Yo creo que este tipo de intervenciones señor presidente y más si involucra un tema presupuestal deben darse mediante sesiones conjuntas con la con la comisión de presupuesto yo si estoy de acuerdo y a la hora que los ponentes ya vayan a iniciar no es solamente solicitarle la información a la administración sino que también nosotros no podemos violar nuestro el reglamento interno y mucho menos los postulados esbozados en esa ley 152 entonces yo si creo que no debemos tener en cuenta y darle una discusión de fondo porque yo estoy de acuerdo de qué Barranquilla para poder ejecutar de manera satisfactoria todo lo expuesto en ese plan necesita un endeudamiento y yo estoy de acuerdo con eso y la única forma de sacar adelante la ciudad ha sido siendo atrevido Y es que hoy en día la única forma de las personas que tenemos una condición socioeconómica distinta Para pensar en grande es endeudarse entonces Barranquilla si necesita del cupo de endeudamiento Y a mí me gustaría solicitar Una sesión conjunta en el consejo en vista de que todos queremos sacar adelante este gran plan.

Bueno entonces la referencia de los puntos quería hacer esta críticas constructivas y algunas adiciones que tienen que ver con el tema mujer ya que no está concertado en el plan de desarrollo y es la creación de la Secretaría distrital de la mujer, Otro tema es el de la salud mental que tiene mucha importancia en este momento coyuntural no sé yo creo que es momento para que Barranquilla le demuestres al mundo de que en esta ciudad se protegen a la mujer, Tenemos una iniciativa también para la creación de la oficina de la juventud Barranquilla en la actualidad es la única ciudad que no tiene Consejo distrital de juventudes, El otro punto es la creación del fondo deportivos y yo creo que es momento en Barranquilla para incentivar Práctica del deporte y el último. Pero no menos importante es que Barranquilla necesita crear un fondo de becas para aquellos que no tienen la capacidad de pago la oportunidad de estudiar no puede sesgarse a la Universidad del Atlántico o al Sena Barranquilla también puede Hacer un esfuerzo para tratar de mitigar esos indicadores negativos de ingreso a la educación básica y de ingreso a la educación superior eso serán los cuatro aportes en las próximas sesiones y que de mi punto de vista pueden ser importante para cambiar la realidad en algunos temas para Barranquilla, Yo Participé en el último consejo distrital de juventud en Barranquilla y por eso soy una convencida de que es importante que se vuelva elegir un consejo de juventud y que Barranquilla necesita una oficina de juventud Barranquilla necesita estar a nivel de las demás ciudades que hoy por hoy se preocupan por eso eje importante, Y yo creo que en Barranquilla vamos a cantar mucho aguante tan atento y tú vas a querer participar en estas políticas de distrito en presente ya futuros Teniendo en cuenta señor presidente es que Barranquilla no tiene políticas públicas de juventud y cabe resaltar que no es lo mismo las condiciones con las que vive un joven del sur del Atlántico a los que viven en Barranquilla y por eso es el momento para dar el primer paso y crear la oficina de la juventud entonces eso era todo gracias sr. presidente

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 009 DE MAYO 11 DE 2020

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO.

Tiene el uso de la palabra honorable concejal Layton Barrios, pero antes una moción del concejal Samir Radi

HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI

Para informar que estas elecciones serán aplazadas para el mes de marzo y que vamos a tener el representante del Consejo distrital de la juventud que es muy importante ya que son el presente y el futuro de nuestra ciudad

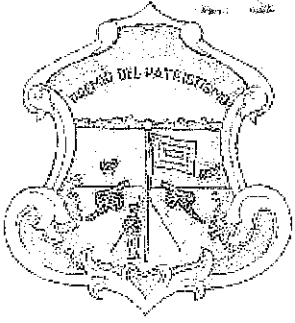
HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Muy buenas tardes señor Presidente de usted y a todos los presentes muchas gracias por esta oportunidad yo si quiero ser puntual únicamente para recordar lo manifestado en la sesión anterior yo creo que el estudio del plan de desarrollo debe hacerse desde tres ópticas la legal la política y la económica hoy lo que hemos venido observando es una serie de reuniones con la participación ciudadana que han entregado una serie de insumos para que nosotros como concejales hagamos un análisis de ese plan Por eso yo celebro esta reunión porque nos ha permitido escuchar y podemos analizar si verdaderamente se encuentra legitimado por la comunidad el plan de desarrollo Y la única forma para que la comunidad sienta legítimo ese plan es que la administración acoja cada una de las recomendaciones que se han venido haciendo y sé que esto se va a traducir en un documento mucho más elaborado más cercano a la comunidad en mejores condiciones para poder afrontar cada uno de los retos y el mayor reto que es el de la pandemia pero también sé que nosotros como consejo vamos a entrar a hacer el análisis jurídico del del proyecto del plan de desarrollo y me sumo a lo que decía el doctor galán que es necesario que la administración viera en estas intervenciones como la forma de los insumos necesarios que necesitamos para poder en el momento del debate tener unos elementos de juicio que nos permita tomar decisiones acertadas yo quedaría a la espera de la información que sea solicitada por parte del consejo a la administración asimismo reiterando lo que dijo el presidente de la Comisión de presupuesto entonces yo creo que esto más que adelantarnos es una serie de insumo importantes que el gobierno debe evaluar para en el momento que nosotros como corporación entremos al debate para poder elaborar De buena manera este plan de desarrollo entonces estará mi intervención señor presidente muchas gracias.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO.

Muchas gracias a usted tiene el uso de la palabra el honorable concejal Antonio Bórquez

HONORABLE CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 009 DE MAYO 11 DE 2020

Buenas tardes señor presidente le saludo para usted y a todos los compañeros que nos acompañan se puede terminar concluyendo que definitivamente, aunque no habido muchas mesas de trabajo y pese a que habido encuentro ciudadanos la ciudadanía Barranquilla era tiene una propuesta que van más allá y eso es muy importante, a manera de ver esa construcción democrática no sólo consiste en escuchar, Sino que deben estar escritas en el documento del plan de desarrollo.


Me llama la atención lo siguiente no todo lo que ha sido procesado por las comunidades se ha incluido en los planes de desarrollo voy a pones un solo ejemplo En el plan de desarrollo anterior se determinó que había un cúmulo de obras de carácter deportivas que debían adelantarse en la localidad metropolitana pero un día la administración misma cambió esa política y se dejó de construir eso escenarios en esta localidad, Entonces por eso es importante tener claras las reglas de juego para que hay un cúmulo y que las expresiones de la comunidad y las entidades se cumplan dentro del plan de desarrollo ya que hay un tema clave para esta comisión y es que detallemos cada peso de este plan y en que se va invertir igual forma que se haga una sección especial sobre dos temas qué tienen que ver y uno de sus temas es el endeudamiento que donde se van a invertir esos recursos, yo no sé si tengo que hacer la petición formal o el solo hecho de que esté presente el gobierno por ejemplo yo si estoy viendo que me expliquen en el tema de soy conectada como son los programas y fuentes del plan de inversión para el año 2020 2023 y de qué igual se lo diga del reto soy equitativa cómo será el plan de inversión para el año 2020 2023 Y además cuántos contratos se piensan firmar bajo la ley 15 68 de 2012 durante los años 2020 2023 Muchas gracias señor presidente

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO.

Tiene el uso de la palabra concejal Juan Camilo fuentes

HONORABLE CONCEJAL JUAN FUENTES

Primero una buenas tardes para todos los colegas las entidades territoriales y todos aquellos que nos acompañan en la sesión de hoy, Tendremos en cuenta como coordinador ponente todas estas participaciones del día de hoy, A ver si es una cosa es lo que dice el papel y otra en la realidad y esta es una oportunidad para refrendar e incluir todas esas obligaciones para el distrito de Barranquilla pues yo también le pido al Secretaría planeación que se tome atenta nota de todas inquietudes que se han planteado Sé que aún falta mucho camino por recorrer en los indicadores en las metas deben haber mucho más claridad estamos trabajando para que la ciudadanía puedan tener los insumos necesarios para poder sentirse tranquilos y que la comunidad sepa la oportunidad y la importancia del plan de desarrollo y que se cumplan los objetivos y los procesos y que establezcan los mecanismos idóneos para poder evaluarlos, También es importante la penuria que va a ser la comunidad que está aquí en este plan de desarrollo se incluye un artículo para que ellos nos ayuden y todos puedan ver participación en el control de todas esas metas y esos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 009 DE MAYO 11 DE 2020

programas que ya está incluido en este programa, También desde el punto de vista económico en el mundo es un gasto Público en estos momentos de crisis se necesita una intervención agresiva el estado tenemos que hacer grandes inversiones en la obra de infraestructura para generar empleo esa es la principal responsabilidad que hoy tiene el distrito, tenemos que buscar respetando los procesos de legalidad los niveles de endeudamiento Y además no debe explicar cómo serán las inversiones y en que se va a gastar esos recursos sobre todo en estos momentos de crisis ya que sabemos que las necesidades de las personas cambiaron entonces la idea es priorizar las necesidades de los ciudadanos, Debemos de dar claridad que también no todo se puede hacer y que debemos priorizar las necesidades y saber cuáles son los factores que necesitan hoy mayor inversión social, Le cuento señor presidente que en todas estas iniciativas que hemos venido llevando a cabo por las sesiones virtuales hemos recibido muchas solicitudes muchas inquietudes por parte de la ciudadanía a través de las redes sociales ya estoy demuestrando que la ciudadanía está interesada y que está atento a lo que está haciendo el concejo, Seguramente va a ser tenidas en cuenta en el plan de desarrollo, entender que no todas las solicitudes se pueden cumplir porque son muchas las limitaciones que tiene un gobierno distrital por la política centralista que tiene nuestro país por eso también entiendo las dificultades de administración que viene teniendo la administración pero yo creo que vamos avanzando.


Quería aprovechar esta oportunidad para felicitar por todo el empeño que le ha puesto señor presidente a estas iniciativas tenemos aún dos semanas para seguir discutiendo y apreciaciones sobre el plan es un plan perfecto y debemos mejorar muchas cosas en línea básica debemos dejar metas e indicadores mucho más clara para de verdad cumplir los objetivos entonces en buena hora hoy escuchamos estas iniciativas, aprovecho también Para un anuncio que iba a hacer sobre el tema de la triple a no es suficiente es ayuda del dos y del 7% yo creo que la AAA debe hacer un esfuerzo mayor Tiene con que yo creo que es el momento para que la triple a le dé la mano a la ciudadanía Es momento de exigir a esta compañía para poder responder a las necesidades de la ciudadanía, Le recuerdo los concejales que todo presentarla por escrito a la Secretaría del Concejo, Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO.

Tiene el uso de la palabra el honorable concejal julio Álvarez

HONORABLE CONCEJAL JULIO ALVAREZ

Gracias señor Presidente por permitirme este espacio muy buenas tardes a todos los colegas de todos los presentes yo no me voy a entender simplemente quiero dejar una constancia algo que vengo estudiando Yo como representante del partido centro Democrático hoy al escuchar a mi colega el doctor Antonio Bohórquez, Creo que en las posiciones políticas hoy me encuentro del lado de lo que él está diciendo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTAN° 009 DE MAYO 11 DE 2020

yo creo que el plan tiene muchas cosas positivas pero yo no tengo interrogantes que se deben despejar dentro de sus interrogantes y es que necesitamos claridad en varios puntos, En el tema financiero en el cupo de endeudamiento que está solicitando el distrito, En este sentido no se encuentran con legalidad los estudios previos entonces hay muchos interrogantes que existe y debemos tocar esto a fondo sabemos que está en el escenario pero yo creo que ya debemos empezar a andar en esos temas no sin antes decir que nosotros acompañamos este plan, Entonces yo sí quisiera que nos suministrará mucho más información por parte de la administración ya que no es suficiente muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO.


Tiene el uso de la palabra la administración por parte del doctor Alvarado, No sin antes recordarles concejales que está programada para mañana la sesión de oposición, Es una sesión exclusiva para ellos y así lo tenemos establecido en el cronograma, Con relación a la invitación que nos hizo el subdirector regional de la SAP mañana votamos ese procedimiento y el día miércoles participaremos del seminario, Y quedaríamos muy atento a que la administración nos remita toda la respuestas, En que se deben responder tanto en la ponencia como en la preposiciones, con relación a la legalidad de este plan éste es mi cuarto plan de desarrollo no es la primera vez que tenemos esta discusión entonces todas las comisiones están en la capacidad de discutir este tema porque son comisiones permanentes llevar sus apreciaciones a las plenarios, Yo tengo que decirle que como presidente de esta comisión siento que todo lo actuado se ha hecho con toda la amplitud y los requisitos legales por tanto tengo la presunción de todos que todo lo actuado por esta comisión es legal, Al final de cuenta la política de construcción del plan de desarrollo es colectivo, yo pienso que opinar sobre lo que ha hecho la comisión es un poco inapropiado y complicado deberíamos en una próxima sesión procurar reunirnos en las comisiones, Y expresar nuestras iniciativas.

Muy importante ahora mismo es seguir concentrados en las iniciativas El Consejo tiene y que la comisión tiene, Y por supuesto verificar el lleno de los requisitos y la documentación que es inmediata.

En el uso de la palabra el doctor Alvarado

SECRETARIO DE PLANEACION DR. ALVARADO

Escuché a todos los participantes estoy también esperando que nos envíen los documentos radicados para estudiarlos y socializarlos y por supuesto que nosotros queremos hacer el mejor plan de desarrollo posible sobre este tipo de sesiones las que nutren y hacen una hoja de ruta concreta yo por supuesto tenemos una visión de ciudad sobre el Covid, Todo esto fortalecerá y yo creo señor presidente que estamos para estos cómo servidores públicos, Tome atenta nota de todo y eso

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ACTA N° 009 DE MAYO 11 DE 2020

haremos así que en las próximas horas tendrán esa información muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO.

Le doy las gracias a nombre del Concejo distrital, aquí todos aprendemos de todo cuando escuchamos a la comunidad a todas las entidades, A veces nosotros no ponderamos nuestra propia bandera o no requerimos para que se le den cumplimiento de las mismas es muy importante y quiero pedirle a la secretaria Patricia que nos colabore recordándole al doctor Borges y al doctor Trocha para que estas peticiones se le harán llegar a la administración porque son requerimientos de nuestros colegas y de igual manera honorables concejales siga abierto para que entreguemos nuestras iniciativas porque no vamos a tener Chance para que cada uno exponga lo suyo pero si vamos a tener la oportunidad de sistematizarlo y después abrir las exposiciones de cada uno, Sabemos que todos estamos en el proceso de adaptación por el Covid, Mejor dicho la participación ciudadana ha cambiado ahora está en una tapa deliberativa y vamos a pasar en el tiempo, previo acuerdo con los honorables concejales vamos a pasar a la tapa decisiva en donde ya vamos a discutir todos los temas todos los temas, No me queda más que saludar en este espacio y convocar para mañana a las 10 de la mañana a los concejales que hacen parte de la oposición Y de la dependencia del consejo no sin antes pedirles el favor, No debe dar pena decir que me regale una guía donde metodológicamente me informen cómo dividimos la sesión entonces para saber cómo organizarla Entonces muchísimas gracias a todos por su participación gracias y feliz tarde para todos.

JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA
PRESIDENTE

COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES

ANA PATRICIA RIOS
SECRETARIA